

y al Oeste, con terrenos de la finca de que se segregó, destinada a cañal en proyecto, aún sin nombre. Aunque el título no lo dice, en parte está edificada.»

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 21 del próximo noviembre y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la misma la cantidad de trescientas noventa mil (390.000) pesetas, según lo pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, y se entiende que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Utrera a 3 de octubre de 1977. El Juez, Pedro Márquez.—El Secretario, 12.602-C.

VERA

Don Pedro J. Martínez García, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Vera (Almería) y su partido,

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador don Diego López Caparrós, en representación de la Entidad mercantil «Entrecañales y Távora, S. A.», frente a las Entidades «Horizon Holiday Developments Overseas Ltd.», y frente a «Playa Inmobiliaria Mojácar, S. A.», registrados los presentes autos bajo el número 25/1976, en reclamación de cantidad, en cuyos autos, por resolución de

esta fecha, se ha acordado emplazar por segunda vez a las referidas demandadas, «Horizon Holiday Developments Overseas Limited» y «Playa Inmobiliaria Mojácar, Sociedad Anónima», de domicilios desconocidos, para que dentro del improrrogable plazo de nueve días, que se les conceden, comparezcan en autos, personándose en forma, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y serán declaradas en rebeldía.

Dado en Vera, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete.—El Juez.—El Secretario.—12.810-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Jugados civiles

BELLOCOQ, Christian Alfred; natural de Begles-33 (Francia), recepcionista, de cincuenta años, hijo de Andrés y de Juana, domiciliado últimamente en Lloret de Mar; procesado en causa número 187 de 1977 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés.—(2.121.)

ROMERO ANDREO, Francisco; natural de Alhan (Murcia), casado, vendedor cupones y lotería, de cuarenta y un años, hijo de Francisco y de Antonia, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat; procesado en causa número 37 de 1975 por robo y receptación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés.—(2.120.)

MOLINA OCHOA, Francisco; hijo de Julián y de Francisca, natural de Hellín

(Albacete), casado, del comercio, de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ciprés, número 21, bajos; procesado en sumario número 145 de 1975, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.—(2.118.)

BELLES VALLE, Juan Francisco; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Terrasa, de veinticinco años, soltero, peón, en ignorado paradero; procesado en sumario número 116 de 1970 por robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Hospitalet de Llobregat.—(2.119.)

DIAZ SANCHEZ, Juan Francisco; hijo de Constantino y de Antonia, natural de Don Benito (Badajoz), casado, del comercio, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida del Jordán, bloque 6, 5.º-1.ª; procesado en sumario número 145 de 1975 por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.—(2.117.)

GUERRERO TORNE, Miguel; hijo de Manuel y de Joaquina, natural de Sabadell, soltero, del comercio, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida del Jordán, bloque 6, 5.º-1.ª; procesado en sumario número 145 de 1975 por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.—(2.116.)

ANULACIONES

Jugados civiles

El Juzgado de Instrucción número 1 de Mataró deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 31 de 1972, Francisco Valdepeñas Cerdón.—(2.138.)

El Juzgado de Instrucción de la Audiencia Provincial de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 29 de 1976, Antonio Luján Zomeño.—(2.137.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos tipos de cable telefónico y material de empalme. Expediente: J.S.M. 130/77-159.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Diversos tipos de cable telefónico y material de empalme, por un importe de pesetas 67.423.851.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuatro meses, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1968 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 8.277-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia quinta subasta para la venta de una parcela de terreno en el término municipal de Alayor.

Se saca a la venta en quinta subasta para el día 2 de diciembre de 1977, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno procedente de casilla de peones camineros, situada en el término municipal de Alayor, de una extensión superficial de 1.230 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 12.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—8.455-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia quinta subasta para la venta de una parcela de terreno en el término municipal de Ferrerías.

Se saca a la venta en quinta subasta para el día 2 de diciembre de 1977, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno procedente de casilla de peones camineros, situada en el término municipal de Ferrerías, de una extensión superficial de 837 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 10.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—8.456-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-330-11.17/77, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número 1-O-330-11.17/77, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Oviedo.—Acondicionamiento. Carretera N-632, de Ribadesella a Canero, puntos kilométricos 96,800 al 110,200. Tramo: Avilés-Soto del Barco», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 234.289.052, que produce en el presupuesto de contrata, de 234.289.052 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—9.917-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de ocho motoniveladoras de 125 HP.

Por Orden ministerial de fecha 28 de septiembre de 1977 ha sido adjudicado

el concurso público celebrado el día 21 de julio de 1977, a favor de:

A «John Deere Ibérica, S. A.», una motoniveladora, modelo «JD-670», al precio total de 4.890.000 pesetas.

A «Mecanización de Obras, S. A.», siete motoniveladoras «Huber», modelo «D-1300», al precio global de 33.579.000 pesetas.

El presupuesto total de adjudicación asciende a 38.379.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata, de 38.400.000 pesetas, representa una baja de 21.000 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—9.899-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 0-CE-1/2PE-11.108/77.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de septiembre de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-CE-1/2PE-11.108/77, Ceuta,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Ceuta.—Carretera local circunvalación monte Hacho. Tramo recinto Sur-cruce San Antonio, puntos kilométricos 0,0 al 3,527, y tramo: San Amaro-Faro de Punta Almina, puntos kilométricos 0 al 3,492. Bacheo y recargo de firme» (dos proyectos agrupados), a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 9.999.687 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.999.687 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—9.901-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 0-TO-1/2PE-11.107/77, Toledo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de septiembre de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-TO-1/2PE-11.107/77, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—CN-403, Toledo a Valladolid por Avila, puntos kilométricos 20,7 al 23,4 y 25,8 al 28,0. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío» (dos proyectos agrupados), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 8.620.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.620.468 pesetas, un coeficiente de adjudicación de: 0,999945710.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—9.904-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de conducción de aguas a la ciudad de Granada desde el embalse de Quentar (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 149.213.716 pesetas.

Plazo de ejecución: veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 2.984.274 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso - subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y red de distribución de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 196.758.874 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Fianza provisional: 3.935.177 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta

sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva obras proyecto reformado de urbanización del polígono «Gamonal», de Burgos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de provecho reformado de urbanización del polígono «Gamonal», de Burgos, por un importe de veintinueve millones ciento noventa y tres mil seis pesetas (29.193.000), a favor de la Empresa «Laing, S. A.».

Madrid, 5 de octubre de 1977.—El Director Gerente, José María García Perroté.—9.668-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase) (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «Torreón del Alcázar», de Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase) (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «Torreón del Alcázar», de Ciudad Real, por un importe de seis millones trescientas cincuenta mil (6.350.000) pesetas, a favor de la Empresa «Braun, S. A.».

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Director Gerente, José María García Perroté.—9.822-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes de riego del sector XV de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo

de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de mejora y acondicionamiento de redes de riego del sector XV de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), a «González Arcis, Construcciones, S. L.», en la cantidad de seis millones novecientas setenta y seis mil (6.976.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,013 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones novecienta setenta y seis mil ochocientos setenta y nueve (6.976.879) pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.073-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos, pasos y desagües en la zona de Lubia (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de red de caminos, pasos y desagües en la zona de Lubia (Soria), a don Jesús Pérez Egea, en la cantidad de seis millones trescientas setenta mil cuatrocientas sesenta y una (6.370.461) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.069-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos comarcales «A» (primer tramo) y A-2 en Sarria (Lugo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de caminos comarcales «A» (primer tramo) y A-2 en Sarria (Lugo), a «Corviam, S. A.», en la cantidad de nueve millones novecientas ochenta y seis mil trescientas cuarenta y una (9.986.341) pesetas, lo que representa una baja del 9,600 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones cuarenta y seis mil ochocientos treinta y siete (11.046.837) pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.070-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de aguas, redes de distribución y saneamiento a Morcillo (Cáceres).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de abastecimiento de aguas, redes de distribución y saneamiento a Morcillo (Cáceres), a don Manuel Sendin Carretero, en la cantidad de doce millones novecientas mil (12.900.000) pesetas, lo que representa una baja del 24,343 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones cincuenta mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (17.050.455).

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.072-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XXI-1.º de la zona regable de Barcelona (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XXI-1.º de la zona regable de Bardenas (Zaragoza), a «Construcciones Cavaero, S. A.», en la cantidad de siete millones novecientas ochenta y dos mil novecientas doce (7.982.912) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.071-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Jumilla (Murcia).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 55.403.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera (entreplanta).

Fianza provisional: 1.108.070 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría e), grupo C.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día

siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras de construcción de Residencia-Internado en el Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Priego de Córdoba (Córdoba).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 41.128.721 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera (entreplanta).

Fianza provisional: 822.554 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría d), grupo C.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Palma del Río (Córdoba).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 55.403.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera (entreplanta).

Fianza provisional: 1.108.070 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría e), grupo C.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en El Taco (Santa Cruz de Tenerife).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en El Taco (Santa Cruz de Tenerife).

Tipo de licitación: Dieciséis millones trescientos cinco mil quinientas cuarenta y cuatro (16.305.544) pesetas.

Fianza provisional: 326.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Caja Postal, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Santa Cruz de Tenerife.

Presentación de la documentación: En tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle ... número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telégrafos y Caja Postal en El Taco (Santa Cruz de Tenerife), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas el efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de 16.305.544 pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—8.116-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se rectifica el concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio en Huelva, destinado a la instalación de su Delegación Provincial.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 19 de octubre de 1977, se publicó Resolución del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se anunciaba concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio en Huelva, destinado a la instalación de su Delegación Provincial.

En el citado anuncio se hace la siguiente corrección de errores:

«El importe de contrata asciende a 88.549.464 (ochenta y ocho millones quinientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y cuatro) pesetas.»

El plazo para presentar las solicitudes de quienes se propongan tomar parte en el concurso será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Delegado general.—8.564-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en 18 de junio de 1977, se anuncian las siguientes subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Número de la subasta	Proyecto	Tipo de licitación	Garantía provisional
1	De Jubia a Sedes	2.600.000	44.000
2	De los Corrales a La Malata	2.000.000	35.000
3	De la carretera de El Ferrol a Cedeira en el empalme de Las Tejeras, a la Puerta de Canido	2.000.000	35.000
4	De las Penas de Guitín a la carretera de Caranza a Catabois	1.000.000	20.000

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto anexo del Plan provincial de obras y servicios del bienio 1976-77.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de

29 de marzo de 1956, expedido o visado con fecha de de 197...

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

h) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos:

En La Coruña a de de 197...
El licitador (firmado y rubricado).»

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 3 de octubre de 1977.—El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—6.221-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en 18 de junio de 1977, se anuncian las siguientes subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Número de la subasta	Proyecto	Tipo de licitación	Garantía provisional
1	C. P. de la estación de Curtis a la carretera de Lugo a Santiago	7.233.498	102.335
2	C. P. de Santiago a Santa Comba	2.810.001	47.150
3	C. P. de Coristanco a Santa Comba	2.388.501	40.827
4	C. P. de Carballo a Portomouro	2.248.000	38.720
5	C. P. de Noya a Caba de Cruz	1.405.000	28.075
6	C. P. de Mera a Cariño	1.405.000	28.075

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto anexo del Plan provincial de obras y servicios del bienio 1976-77.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido o visado con fecha de de 197...

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

h) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos:

En La Coruña a de de 197...
El licitador (firmado y rubricado).»

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 3 de octubre de 1977.—El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—6.220-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en 18 de junio de 1977, se anuncian las siguientes subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Número de la subasta	Proyecto	Tipo de licitación	Garantía provisional
1	Paso superior sobre el F. C. Betanzos-El Ferrol, en el camino de Puente deume a Perbes y accesos al mismo	5.668.500	86.685
2	Puente Abelleira, en el camino de Coristanco a Santa Comba	4.000.000	65.000
3	Puente sobre el río Te, en el camino de Pazos a Taragoña	2.107.500	36.612
4	Puente sobre el río Allones, en el camino de Carballo a Berdillo	2.000.000	35.000
5	Puente sobre el río Beseño, en el camino de Santa Irene al puente San Justo ...	1.124.000	21.860

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto anexo del Plan provincial de obras y servicios del bienio 1976-77.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido o visado con fecha de de 197...

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de número piso

h) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos:

En La Coruña a de de 197...
El licitador (firmado y rubricado).»

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 3 de octubre de 1977.—El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—6.219-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de distintos levantamientos fotogramétricos en quince Municipios de la provincia.

Esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el 17 de octubre de 1977, acordó la convocatoria del siguiente concurso:

Objeto: La contratación de distintos levantamientos fotogramétricos en 15 Municipios de la provincia de Málaga.

Tipo de licitación: 680.000 pesetas.

Plazo: Treinta días (30).

Garantía provisional: 13.600 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Oficina de la Corporación donde está de manifiesto el pliego de condiciones: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, natural de, con documento nacional de identidad número (en caso de personas jurídicas, en representación de, con poder notarial al efecto), con domicilio en, habiéndose en-

terado del concurso para la contratación de los distintos levantamientos fotogramétricos en 15 Municipios de la provincia de Málaga y del pliego de condiciones de los mismos, adjunta los documentos que se exigen en la condición 5.ª de aquél, comprometiéndose a realizar los trabajos con sujeción al citado pliego, por el precio de (en letra y cifra).
(Fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las plicas: En el Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora en que debe verificarse su apertura: En el salón de sesiones de la Diputación, al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, y a las doce horas.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este concurso.

Málaga, 20 de octubre de 1977.—El Presidente.—8.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arteijo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de una calle de nuevo trazado a desarrollar entre el parque municipal y la avenida del Baleario, en el casco urbano de la villa.

Objeto del concurso: Obras de construcción de una calle de nuevo trazado a desarrollar entre el parque municipal y la avenida del Baleario, en el casco urbano de la villa.

Tipo de licitación: 2.370.088 pesetas, con proposiciones a la baja.

Duración del contrato: El plazo máximo para ejecución de las obras se fija en tres meses.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en el Ayuntamiento, en los días hábiles que medien hasta el remate, en horas de diez a trece.

Cuántías: La fianza provisional se fija en 47.402 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, acogiéndose a la reducción prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación desde la publicación del edicto en el último «Boletín Oficial», en horas de diez a trece, en el Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición: Las proposiciones optando al concurso se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, titular de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso para contratar las obras de construcción de una calle de nuevo trazado a desarrollar entre el parque municipal y la avenida del Baleario, en el casco urbano de la villa, de acuerdo con el proyecto aprobado y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta íntegramente, se compromete a realizar la citada obra en la cantidad de (en letra) pesetas y en el plazo máximo de meses, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, haciendo constar que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por las horas extraordinarias no serán menores que las fijadas legalmente.

(Fecha y firma del proponente.)

En el anverso del sobre conteniendo la proposición se consignará, firmado por el licitador, lo siguiente: «Proposición para optar al concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una calle de nuevo trazado a desarrollar entre el parque municipal y la avenida del Baleario, en el caso urbano de la villa».

Arteijo, 11 de octubre de 1977.—El Alcalde, Timoteo López de Heredia Bujanda.—8.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación eléctrica de alumbrado e iluminación de la instalación deportiva municipal número 7, sita en la calle de Campoamor, del barrio de Bufalá.

Habiéndose observado un error en el anuncio aparecido en este «Boletín Oficial» de fecha 22 de setiembre por el que se anunciaba la subasta para la adjudicación de las obras para la instalación eléctrica de alumbrado e iluminación de la instalación deportiva municipal nú-

mero 7, sita en la calle Campoamor, del barrio de Bufalá, en el que figuraban diez días para la presentación de proposiciones en lugar de los veinte que fija el pliego de condiciones, se convoca nuevamente la subasta, que se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: Será el precio de 1.851.672,50 pesetas, según el presupuesto del proyecto a la baja.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 37.033 pesetas, deducida con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con arreglo al cual será asimismo deducida la garantía definitiva, y podrán ser constituidas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del repetido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Información y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones podrá efectuarse en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y 15 pesetas en sellos municipales, y se acompañarán de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del repetido Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta licitación, los cuales estarán de manifiesto, junto con los proyectos y pliegos de condiciones facultativas, en la Sección de Educación Física de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposiciones para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras para la instalación eléctrica de alumbrado e iluminación de la instalación deportiva municipal número 7, sita en la calle Campoamor, del barrio de Bufalá.

Apertura de pliegos: Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Plazo para realizar las obras: Noventa días, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de ser comunicada la adjudicación definitiva.

El pago de las obras se hará por la Depositaria Municipal, mediante certificaciones mensuales aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento, que expedirá el Técnico municipal, con relación al trabajo realizado en el mes anterior.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que el valor de las obras contratadas podrá ser aplicado con cargo a la partida 127/15 del presupuesto de gastos prorrogado del año 1976.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de, de la ciudad de Badalona, se obliga a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, y por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que no sean inferiores a los tipos fijados en la

vigente legislación social las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras.

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de pesetas exigidas como garantía provisional, y también acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

Finalizará la proposición con la fecha y la firma del proponente.

Badalona, 15 de octubre de 1977.—El Secretario general, Juan Vila Canut.—8.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Casas Ibáñez (Albacete) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El Alcalde de esta villa hace saber que, sin perjuicio de la resolución de las reclamaciones que contra el pliego de condiciones puedan presentarse dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia la subasta del aprovechamiento de maderas del monte número 78, «Derrubada», año natural de 1978, cuya apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del veintiún día hábil siguiente al de esta publicación, en la Casa Consistorial.

Comprende, el aprovechamiento la corta de 2.933 pinos en pie. Lote único, especie P. H.; 664 metros cúbicos; tipo de tasación y licitación, 664.000 pesetas, en alza; forma de pago, durante los quince días hábiles siguientes al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Las proposiciones, junto con el resguardo del depósito provisional de pesetas 19.920 y la declaración jurada que previene el número 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás documentos precisos para este aprovechamiento, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

La garantía definitiva se fija en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, hasta el día de la apertura de pliegos.

De declararse desierta la primera subasta, se celebrará una segunda subasta en idénticas condiciones que la primera. Para esta segunda subasta se admitirán proposiciones durante los diez días hábiles siguientes al que se declare desierta la primera, y la apertura de pliegos tendrá lugar el undécimo día hábil, rigiendo para tales actuaciones las mismas horas señaladas para la primera subasta.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, con capacidad para contratar, enterado del pliego de condiciones de la subasta para el aprovechamiento de maderas del monte «Derrubada», año natural de 1978, que acepta íntegramente, ofrece la cantidad de pesetas, si es adjudicado a su favor (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Casas Ibáñez, 17 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laracha por la que se anuncia concurso para contratar la pavimentación del recinto frontal de la Casa Consistorial.

De conformidad con el acuerdo plenario de 24 de septiembre de 1977, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido, de 24 de junio de 1955, y ar-

tículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Pavimentación del recinto frontal de la Casa Consistorial.

2.º **Precio máximo:** Novcientas veintisiete mil trescientas ochenta y cuatro pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de quince días.

4.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, la de veintisiete mil ochocientas veintiuna pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, será de cincuenta y cinco mil seiscientas cuarenta y dos pesetas.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de pavimentación del recinto frontal de la Casa Consistorial», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve hasta las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Laracha en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para contratar las obras de pavimentación del recinto frontal de la Casa Consistorial.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de veintisiete mil ochocientas veintiuna pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos determinados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial de Laracha, a las doce horas del día siguiente transcurridos diez días desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Laracha, 18 de octubre de 1977.—El Alcalde, Antonio Dosil Dosil.—8.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles de Ulises y Fuentecillo (parciales).

Objeto: Subasta de obras de urbanización de las calles de Ulises y Fuentecillo (parciales).

Tipo: 6.572.118 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 95.722 pesetas; la

definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de las calles de Ulises y Fuencillo (parciales), se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Gabriel Gómez, entre el camino de las Cruces y la calle de las Piqueñas.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Gabriel Gómez, entre el camino de las Cruces y la calle de las Piqueñas.

Tipo: 1.717.875 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 30.789 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Gabriel Gómez, entre el camino de las Cruces y la calle de las Piqueñas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Zodiaco y Poderosas.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Zodiaco y Poderosas.

Tipo: 7.675.590 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 106.756 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Zodiaco y Poderosas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Amós de Escalante (parcial).

Objeto: Subasta de obras de urbanización en la calle de Amós de Escalante (parcial).

Tipo: 1.597.000 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 28.955 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle de Amós de Escalante (parcial), se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.561-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejora del firme de las vías públicas municipales.

1. **Objeto:** Reparación y mejora del firme de las vías públicas municipales.
2. **Tipo de licitación:** 1.579.247 pesetas.
3. **Requisitos para tomar parte en la subasta:**

a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta en el presente anuncio, reintegrada con póliza de seis pesetas del Estado y 50 del sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y municipal, respectivamente.

b) Acompañar a la proposición:

- 1.º Carné de Empresa con responsabilidad.
- 2.º Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada de él.
- 3.º Escritura de constitución de la Sociedad Licitadora en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la responsabilidad.
- 4.º Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- 5.º Relación detallada del parque móvil y maquinaria de que dispone el licitador para la ejecución de la obra objeto de la presente subasta.

4. **Fianzas:** La provisional de 40.000 pesetas. La definitiva se constituirá con sujeción al artículo 82 del citado Reglamento.

5. **Duración:** Las obras habrán de quedar totalmente terminadas en el plazo improrrogable de cuarenta y cinco días naturales, y a partir del contrato de adjudicación definitiva de obras.

6. **Pago de gastos:** Serán todos de cuenta del adjudicatario.

7. **Plazo de garantía:** El plazo de garantía, desde la recepción provisional a la definitiva, será de un año.

8. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, dentro de los diez días hábiles

siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y en horas de diez a trece. El plazo se contará a partir de la última inserción. El término de la convocatoria se reduce a la mitad por motivos de urgencia, conforme a lo previsto y autorizado en el artículo 19 del repetido Reglamento de Contratación.

9. **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido los diez señalados para la presentación de proposiciones.

De quedar desierta la licitación, la segunda subasta tendrá lugar, y en las mismas condiciones de la primera, el décimo día hábil siguiente al señalado para la apertura de pliegos de ésta y a la misma hora.

10. **Exposición de pliegos y proyectos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y dentro del mismo horario.

11. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, calle de, número, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de don, domiciliado en, calle de, número), enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas económicas y especiales que han de regir en la subasta para la reparación y mejora del firme de las vías públicas municipales, se compromete a realizar las obras dichas con estricta sujeción a los documentos citados y en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

12. Existe el crédito suficiente para la financiación de las obras, de acuerdo con la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

13. **Autorizaciones:** No se necesita autorización superior para la presente subasta.

14. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el supuesto de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente subasta, procediéndose a un nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Marina de Cudeyo, 8 de octubre de 1977. El Alcalde, Hilario Trueba Bedía.—8.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos.

Objeto: Instalación de semáforos en los cruces de la avenida de José Antonio con las calles Queipo de Llano, plaza de los Caídos, Primo de Rivera y General Mola, de esta localidad.

Tipo de licitación: Un millón trescientas treinta y tres mil sesenta y una (1.333.061) pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dos meses.

Fianzas: La fianza provisional para optar al concurso asciende a veintiséis mil seiscientos sesenta y una (26.661) pesetas y la definitiva, a cincuenta y tres mil trescientas veintidós (53.322) pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en este Ayuntamiento, en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para optar al concurso para instalación de semáforos en

Molina de Segura», con sujeción al modelo de proposición, durante las horas de oficina, en los diez días siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las bases y pliego de condiciones que rigen el concurso para realizar las obras de instalación de semáforos en Molina de Segura, aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto se compromete a realizar dicha obra por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, bases y demás antecedentes relacionados con el concurso estarán a disposición de quienes quieran examinarlos, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien entre el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de apertura de pliegos.

Molina de Segura, 15 de octubre de 1977. El Alcalde, José López Bermejo.—8.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo) por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento parcial del campo de la feria y pavimentación de los accesos.

Tipo: 710.344 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 14.500 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce, en la Secretaría municipal. Apertura a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número manifiesta: Que solicita su admisión a la subasta convocada a medio de anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar las obras de acondicionamiento parcial del campo de la feria y pavimentación de los accesos. Adjunta la documentación exigida en el pliego de condiciones. Ofrece el precio de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma.)

Navia de Suarna, 5 de octubre de 1977.—El Alcalde—8.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo) por la que se anuncia concurso-subasta para adquisición de terreno.

Objeto: Adquisición de un solar en esta villa, de una superficie mínima de 12.000 metros cuadrados, con destino a la construcción de un Colegio Nacional, y aceptando que sea por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: Por importe del 4 por 100 del valor del solar.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En el plazo de diez días, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se publicará el resultado de la apertura de los pliegos habilitados «Referencias» y se indicará el día en que ha de tener lugar la apertura de los pliegos de «Oferta económica» y la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), vecino de, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso subasta para la adquisición de un solar donde se ha de construir el Colegio Nacional, se compromete a ofrecer el de su propiedad, que se describe en el sobre «Referencias», por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Navia de Suarna, 15 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Ejecutando acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 4 de octubre de 1977, y una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se procederá a la enajenación, en subasta pública, de 1.194 chopos sitios en el paraje de «Mata-soto», bajo el tipo de tasación de 700.000 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar a las catorce horas del veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia o Concejal en quien delegue y la asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que consta al final, acompañadas de declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad, y carné de responsabilidad de Empresa o testimonio de éste, se presentarán en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a trece horas, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La fianza provisional, a depositar en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, es de 25.500 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Como condiciones económicas y administrativas regirán las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 4 de octubre de 1977, acomodadas en lo sucesivo o especificado de este aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo que acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» relativa al aprovechamiento forestal de 1.194 chopos, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar y fecha de la proposición.)

Caso de quedar desierta la subasta anterior, se repetirá la licitación a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración.

Salas de los Infantes, 25 de octubre de 1977.—El Alcalde, Julián Ruiz Molinero.—8.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la manipulación y conservación de las fuentes luminosas de la ciudad.

Es objeto de la presente subasta la contratación de la manipulación y conservación de las fuentes luminosas de la ciudad.

Tipo de licitación, en baja: 1.974.459,16 pesetas.

Duración del contrato: Un año, a partir del 1 de enero de 1978, prorrogable tácitamente.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 34.817 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de la manipulación y conservación de las fuentes luminosas de la ciudad, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.217-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cloro líquido a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1978.

Objeto del concurso: Concurso para la adjudicación del suministro de cloro líquido necesario para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1978, con un mínimo de 240 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 3.024.000 pesetas.

Fianza provisional: 60.480 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas quince minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de cloro líquido para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de octubre de 1977.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—8.576-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1978.

Objeto del concurso: Concurso para la adjudicación del suministro de sulfato de alúmina, necesario para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1978, con un mínimo de 2.000 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 19.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin

número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas treinta minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado único), enterado del anuncio del concurso de suministro de sulfato de alúmina para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de octubre de 1977.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—8.577-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de polielectrolito a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1978.

Objeto del concurso: Concurso para la adjudicación del suministro de polielectrolito necesario para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1978, con un mínimo de 9 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 1.890.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas cuarenta y cinco minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en

nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de polielectrolito para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas en la suma de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de octubre de 1977.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—8.578-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cal apagada a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1978.

Objeto del concurso: Concurso para la adjudicación del suministro de cal apagada necesario para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta

Alta, durante el año 1978, con un mínimo de 1.120 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 3.920.000 pesetas.

Fianza provisional: 78.400 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral

de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de cal apagada para la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de octubre de 1977.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—8.579-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ESPECIALIZADOS DEL INDIME (ASFEIN)

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 24 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación de Funcionarios Especializados del Indime (ASFEIN)» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Antonio Olaguer Feliu González, don Manuel Blanco García, don Jesús María Vázquez Cantero, don José María Rodríguez Martín-Chacón y don Manuel Viéitez Pérez.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE ANDALUCIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece cuarenta y cinco horas del día 24 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de Andalucía», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, todos los funcionarios con plaza en propiedad, interinos y contratados administrativos, que perciban sus haberes de cualquier Organismo de la Administración, siendo los firmantes del acta de constitución don Jesús López Serrabona, don Juan F. Rodríguez Reche, doña Adela Gómez Ibáñez, don Emilio Solbas González, don Francisco Martínez Amat, doña María T. Campe Domínguez, don Agustín Arenas

Rufino, don Manuel Castaños Delgado, don Antonio Romero Miguez y don Joaquín Martínez Ramírez.

ASOCIACION NACIONAL DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO (ANITAFE)

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece treinta horas del día 24 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Funcionarios del Estado (ANITAFE)» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Constantino Lagarón Yáñez, don José Manuel Luque García y don José Luis Leirado Pajares.

UNION FEDERAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION LOCAL (UFITAL)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 25 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Unión Federal Independiente de Trabajadores de la Administración Local (UFITAL)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, todos los funcionarios de la Administración Local, Provincial o Regional, siendo los firmantes del acta de constitución don Eduardo Hurtado Cordones, don Carlos García Rodríguez y don Jacinto Estanguí Sobrino.

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS AGENTES DE INSPECCION DEL INDIME (ASFAININ)

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el

artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce quince horas del día 25 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Sindical de Funcionarios Agentes de Inspección del Indime (ASFAININ)» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Mariano Ossorio Encinas, don Teófilo Martínez Martínez, don Marcelino Sánchez Blasco, don Carlos Serna González, don Andrés Pineiro Santos, don Valeriano Angel Sampablo Navas, don Angel Ocón de Oro, don Ramón Delgado del Campo, don José Antonio Azcón Valderrábanos, don José Guillermo Páez Gómez y don Domingo Machuca Pascual.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados

Marítimos Permanentes

VIGO

Don José A. Jádenes Lameiro, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se intruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de agosto de 1977 por el buque «Tolín», de la matrícula de Tuy, folio 3112, al también pesquero «Nuevo San Antonio», de la matrícula de Tuy, folio 3116.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Marina de Vigo, en el plazo de